



CONSULADO DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 763/2013



Quien suscribe MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT, AGENTE CONSULAR, en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de MIGUEL REYES VARGAS, que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 28 de Marzo del 2013

MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT
AGENTE CONSULAR.

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<237>> <<SANTIAGO>> <<741882>>



Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 27 de marzo de 2013.

El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don

Santiago

27 MAR 2013



Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Firma del Señor

27 MAR 2013

MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Kärcher Andes S.A.", y que rola a fojas 74673 número 51910 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 26 de marzo de 2013.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 27 de marzo de 2013.

Legalizada en el Ministerio de Relaciones
Exteriores de Chile Firma del Señor

27 MAR 2013

MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones

El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don

Santiago

27 MAR 2013

VICTOR TRAVERSO MUÑOZ
Oficial Subrogante de Legalizaciones (S)



Carátula: 7282887

Kärcher Andes S.A.



Código de verificación: 6f20c7-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del



P/VV Santiago, veintitrés de Octubre del año dos mil
N°51910 doce.- A requerimiento de don Leonardo Medina,
CONSTITUCIÓN procedo a inscribir lo siguiente: María Loreto
KÄRCHER ANDES Zaldívar Grass, Notario Suplente del Titular
S.A. 18a. Notaría Santiago, Bandera 341, 8° piso,
C: 6837208 oficina 857, certifico: Por escritura publica
*ID: 1335678 con fecha 10 de octubre de 2012, ante notario
*FR: 176285 titular, Patricio Zaldivar Mackenna, Kärcher
Beteiligungs-GMBH, RUT N°59.181.050-2,
domiciliado en Avda. Andrés Bello 2711 piso 8,
comuna de Las Condes, Santiago y Emasa Equipos
y Maquinarias S.A., RUT N° 91.776.000-4,
domiciliada en Avda. Irarrázaval 259, comuna de
Ñuñoa, Santiago, constituyeron una sociedad
anónima cerrada cuyo estatuto se extracta a
continuación: Nombre: Kärcher Andes S.A. Objeto
social: la inversión en Chile, Perú, Bolivia y
Ecuador y en otros países de Latinoamérica que
los accionistas puedan decidir, en acciones o
derechos en sociedades cuyo objeto sea la
distribución, arrendamiento, reparación y
servicios de maquinaria de limpieza, equipos,
repuestos, accesorios y productos químicos
relacionados con sistemas de limpieza. En el
cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá
actuar directamente o a través de una de sus
filiales en Chile, Perú, Bolivia y/o Ecuador.
Domicilio: ciudad y comuna de Santiago, sin
perjuicio del establecimiento de domicilios
especiales que puedan establecerse en el país o



en el extranjero por acuerdo del Directorio;
Duración: indefinida. Capital: \$10.000.000,
dividido en 1.000 acciones ordinarias,
nominativas, de una misma serie, sin valor
nominal, íntegramente suscritas por los
accionistas y pagadas de la siguiente manera:
(i) Kärcher Beteiligungs-GMBH, suscribe la
cantidad de 500 acciones por un monto total de
\$5.000.000, que pagará dentro del plazo de 30
días contado desde la fecha de escritura
extractada; y (ii) Enasa Equipos y Maquinarias
S.A., suscribe y paga 500 acciones en acto de
constitución social, equivalentes a \$5.000.000.
Demás estipulaciones constan en escritura
extractada. Santiago, 22 de octubre de 2012. L.
Zaldivar G. Notario Suplente.- Hay firma
electrónica.- El extracto materia de la presente
inscripción, queda agregado al final del
bimestre de Comercio en curso.



Continuación de Notas Marginales

Designación Por escritura pública de fecha 7 de enero de 2013, otorgada en la notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, inscrita a fojas 2504 N° 1627 del año 2013 el Directorio de la sociedad del centro designó como Gerente General a don Martín Strube Arellano. Santiago, 9 de enero de 2013 Francisco Barriga.

Poder Por escritura pública de fecha 7 de enero de 2013 otorgada en la notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, inscrita a fojas 2504 N° 1627 del año 2013, se estableció estructura de poderes de la que se da cuenta en escritura. Santiago, 9 de enero de 2013 Francisco Barriga.

Modificación Por escritura pública de fecha 18 de marzo de 2013, otorgada en la Notaría de Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto se inscribió a fojas 24331 N° 16078 del año 2013, se modificó la sociedad del centro. Se aumentó el capital a la suma de \$2.770.010.000 dividido en 277.000 acciones. Santiago, 26 de marzo de 2013 Francisco Barriga. Diligencia No. 2013-09-01-33 D01869

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2036, publicado en el Registro Oficial 19 564 del 12 de Abril de 1973, DUY FE, que la fotocopia precedente,

compuesta de 5 fojas es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 05 JUL 2013 de

[Firma manuscrita]
AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: 8120c7-0



pagina 4 de 4

La accionista **Enasa, Equipos y Maquinarias S.A.**, es una sociedad anónima debidamente establecida y existente bajo las leyes de la República de Chile, teniendo su domicilio en Avenida Irarrázaval N° 259, comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile. El accionista **Kärcher Beteiligungs-GmbH**, es una sociedad de responsabilidad limitada debidamente establecida y existente bajo las leyes de la República de Alemania, teniendo su domicilio en Alfred-Kärcher-Strasse 28-40, código postal 71364, Winnenden, República de Alemania.

EN FE DE LO CUAL, se ha firmado esta Certificación con fecha 3 de mayo de 2013.



~~KÄRCHER ANDES S.A.~~



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1180/2013

Quien suscribe MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT, AGENTE CONSULAR, en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 30 de Mayo del 2013

MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT
AGENTE CONSULAR.



Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<207>> <<SANTIAGO>> <<743884>>



CERTIFICACIÓN

Los abajo firmantes, señores Marcos Villalón Urrutia y Alejandro Álvarez Aravena, ambos en su calidad de apoderados de la compañía **KÄRCHER ANDES S.A.** ("La Compañía"), certifican por medio de la presente lo siguiente:

1. La Compañía es una sociedad anónima debidamente establecida y existente bajo las leyes de la República de Chile, teniendo su oficina en Avenida Irarrázaval N° 259, comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile;
2. La Compañía es propiedad en su totalidad de 2 (dos) accionistas y el nombre completo de cada uno de ellos es **Emasa, Equipos y Maquinarias S.A.** y **Kärcher Beteiligungs-GmbH**; y
3. El accionista **Emasa, Equipos y Maquinarias S.A.**, es una sociedad anónima debidamente establecida y existente bajo las leyes de la República de Chile, teniendo su domicilio en Avenida Irarrázaval N° 259, comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile. El accionista **Kärcher Beteiligungs-GmbH**, es una sociedad de responsabilidad limitada debidamente establecida y existente bajo las leyes de la República de Alemania, teniendo su domicilio en Alfred-Kärcher-Strasse 28-40, código postal 71364, Winnenden, República de Alemania.

EN FE DE LO CUAL, se ha firmado esta Certificación con fecha 3 de mayo de 2013.



KÄRCHER ANDES S.A.

Por:

Nombre: Marcos Villalón Urrutia
Cargo: director

Por:

Nombre: Alejandro Álvarez Aravena
Cargo: apoderado



Legalizada en el Ministerio de Relaciones
Exteriores de Chile Firma del Señor

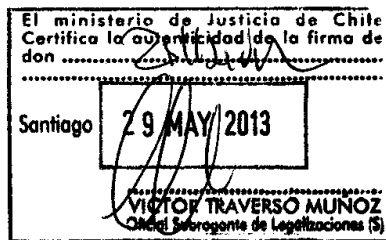
29 MAY 2013



VICTOR GOMEZ ZAPAT/
Oficial de Legalizaciones

Autorizo las firmas de don MARCOS VILLALON URRUTIA C.I. N° 9.323.840-0 y de don JORGE ALEJANDRO ALVAREZ ARAVENA C.I. N° 6.385.995-8 en la calidad indicada.
Santiago, 29 de Mayo 2013

PATRICIO ZALDIVAR MORALES
NOTARIO PUBLICO GUAYACIL
DECIMA OCTAVA NOTARIA - SANTIAGO



Diligencia No. 2013-09-01-33 D01873

ABGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de abril de 1973, DOY FE, que la fotocopia precedente,

compuesta de 2 foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 05 de JUL 2013 de

AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII